



PODEMOS



TRIBUNAL DE CUENTAS
Registro General
ENTRADA (F)
Nº Reg 11523 /RG 29998
17-9-2015 09:33:00

Rafael Esteban Palazón, con DNI 34791131C, Administrador Electoral de la formación política PODEMOS en las elecciones a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia de fecha 24 de mayo de 2015.

Habiendo alcanzado la formación política PODEMOS los requisitos exigidos para recibir subvenciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia tras las pasadas elecciones autonómicas, cumpliendo la Ley electoral de la Región de Murcia 2/1987, de 12 de febrero y estando en el plazo concedido al efecto, se presenta la contabilidad detallada y documentada de los respectivos ingresos y gastos electorales de esta formación en las pasadas elecciones.

Documentación que se adjunta:

1. Detalle de la cuenta corriente IBAN: ES8015500001290001090521, utilizada por esta formación en este proceso electoral, y copia del extracto bancario
2. Nombramiento del Administrador Electoral
3. Justificación de ingresos
 - o Contrato civil de suscripción de microcréditos
 - o Registro suscripción de microcréditos
4. Balance de Situación y sumas y saldos
5. Pérdidas y ganancias
6. Libro diario y Libro de mayores

7. Listado de Facturas por importe de más de 1.000€, copia de las facturas y sus correspondientes Justificantes de Pago.

Atentamente,

En Murcia, 10 de Septiembre de 2015.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines, positioned above the typed name.

Administrador Electoral PODEMOS

TRIBUNAL DE CUENTAS